



PROGRAMA DE CONTENIDOS

“HAGAMOS DEL DIÁLOGO, UN INSTRUMENTO PARA EL ENCUENTRO”

INSTITUTO FRAY MAMERTO ESQUIÚ

MATERIA: CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA III

PROFESORAS: BASUALDO, Guadalupe – BENÍTEZ, Carmen – SAUAN, Paula

CURSO: TERCER AÑO “A” “B” “C”

CICLO LECTIVO: 2019.-

UNIDAD N° 1: Los derechos Humanos

Los derechos Humanos: concepto, clasificación

Contexto histórico de reconocimiento. La ONU y la Declaración Universal de Derechos Humanos.

El rol de los Estados frente a los derechos Humanos.

Sistema Universal de Derechos Humanos. Sistema Interamericano de Derechos Humanos.-

UNIDAD N° 2: Los Derechos Humanos en la Argentina y el mundo de hoy

Los derechos Humanos, una perspectiva integral.

Terrorismo de Estado.

Organismos y Movimientos de Derechos Humanos.

Derechos de los niños y las Mujeres.

Desigualdad e injusticia, hambre, guerras, migrantes y refugiados.

UNIDAD N° 3: El poder y la política

Sociedad y poder. Poder y dominación.

El poder político y la dominación.

Coacción y consenso. Legitimidad del poder.

Poder, política y gobierno.

La democracia. Formas de gobiernos democráticos y no democráticos.

UNIDAD N° 4: El gobierno en la Argentina



La Constitución Nacional y la forma de gobierno actual.

El poder Legislativo: composición y funcionamiento. El Congreso: a sanción de las leyes.

El poder Ejecutivo: atribuciones y formas de elección.

El poder Judicial: características y funcionamiento.

Los gobiernos provinciales.

UNIDAD N° 5: Identidad y diversidades

Cultura: definición, aspectos.

Cultura e identidad. Diversidad de culturas.

El derecho a la identidad. El derecho a la identidad cultural.

La globalización: concepto, características.

La globalización y las prácticas culturales.

UNIDAD N° 6: Comunicación y Tecnologías de la Información

Internet y la sociedad de la información.

La transformación de los medios masivos en internet.

La economía del conocimiento y sus características.

Internet, una herramienta para la participación ciudadana.

BIBLIOGRAFÍA DEL ALUMNO:

Casola – Galli – Ippolito – Sagol – Valle – (2017) - Construcción de Ciudadanía III – 1era. Edición – Ciudad autónoma de Buenos Aires – Editorial Santillana en Línea.-

Protocolo de Integración 3 Convergente – Editorial Edelvives.-



ACUERDO PEDAGÓGICO

“HAGAMOS DEL DIÁLOGO, UN INSTRUMENTO PARA EL ENCUENTRO”

INSTITUTO FRAY MAMERTO ESQUIÚ

MATERIA: CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA III

PROFESORAS: BASUALDO, Guadalupe – BENÍTEZ, Carmen – SAUAN, Paula

CURSO: TERCER AÑO “A” – “B” – “C” –

CICLO LECTIVO: 2019.-

EXPECTATIVAS DE LOGRO

Al finalizar el presente ciclo lectivo los alumnos podrán:

- # Conocer la definición y la historia de los derechos humanos y reflexionar sobre la situación que les dio origen.
- # Comprender la importancia que sean respetados y protegidos.
- # Reflexionar sobre la importancia de que existen tratados internacionales para garantizarlos y hacer efectivo su cumplimiento.
- # Reflexionar sobre la vigencia y cumplimiento de los derechos humanos y los nuevos desafíos que abren los cambios sociales.
- # Conocer y pensar las problemáticas que dan origen al reconocimiento de nuevos derechos.
- # Conocer la historia de los derechos humanos y los nuevos desafíos que abren los cambios sociales.
- # Comprender la relevancia del respeto a los derechos de los niños y las mujeres.
- # Conocer las características del poder y su ejercicio.
- # Comprender y reflexionar sobre los distintos factores de poder que interactúan dentro de una sociedad y entre Estados.
- # Conocer las características de la forma de gobierno en la Argentina.
- # Reconocer las funciones que cada poder que ejerce en relación con la ciudadanía y el resto de los poderes.
- # Reflexionar sobre la dinámica del funcionamiento democrático reconociendo sus posibilidades y limitaciones.
- # Reconocer sobre la importancia de conocer la propia identidad.
- # Conocer las características de la globalización y sus consecuencias en la cultura.



Comprender de qué manera existen aspectos de cohesión cultural para los ciudadanos que integran una nación.

Conocer las características de la sociedad de información y cómo la Tecnología de la Información ha alterado el modo en que la sociedad se comunica, se divierte y se informa.

Reflexionar sobre los cambios que la Tecnología de la Información ha traído a la política y a la participación ciudadana.

Para construir estos conocimientos, habilidades, será necesario establecer un acuerdo que habilite el logro de estas diferentes expectativas.

Partimos de la idea de que en la comunidad educativa se desarrollan formas de convivencia. En este sentido conformar un acuerdo constituye una vía útil para que dicha convivencia, sea productiva. Para ello es necesario afianzar la tolerancia, la solidaridad y el respeto entre docente y alumnos y compañeros entre sí. No se permitirá ninguna acción que vulnere los acuerdos institucionales de convivencia.

Desde el punto de vista pedagógico el alumno construirá su aprendizaje con diferentes recursos metodológicos:

* Trabajos Prácticos

* Elaboración de Informes

* Utilización de artículos periodísticos

* Lectura de material de estudio

* Análisis y debate de problemáticas sociales

* Utilización del celular solo como recurso metodológico y con autorización del docente

* Evaluaciones orales y escritas

La entrega fuera de término de los trabajos solicitados, resta la evaluación, salvo causas justificadas informadas por cuaderno

En relación a la nota trimestral será el resultado del promedio de los trabajos prácticos, los informes, orales, escritos y desempeño aúlico. (participación en clase, responsabilidad y compromiso en el desarrollo de las actividades propuestas por la docente y diferentes acciones, actitudes que fortalezcan la vinculación entre los actores intervinientes en el ámbito académico)

La ausencia a las evaluaciones escritas deberán ser justificadas y se les tomará un recuperatorio con fecha a acordar con la docente.

Se deja constancia que los trabajos prácticos se evaluarán con una nota conceptual (mb, b, b – y regular) informes, orales, escritos y desempeño aúlico con nota numérica.

Si el alumno durante el ciclo escolar no llegara a alcanzar los objetivos establecidos pasará a las diferentes instancias de evaluación y deberá presentarse a la mesa examinadora con el programa de contenidos, la carpeta completa y todos los temas desarrollados en clase, estudiados.